



Guatemala, 26 de marzo de 2013  
Informe 03-2013

Licenciada  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 362-2013**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 27-2013** correspondiente al mes de marzo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie B y correlativo 00012**.

Actividades Realizadas:

1. Se asistió y participó en la Mesa de Trabajo "Museo Regional Mundo Maya".
2. Se asistieron a las reuniones de Planificación del MICUDE.
3. Se realizaron los informes técnicos, memoria de labores y otros documentos solicitados por el Departamento de Planificación del MICUDE.
4. Se acompañó al Ministerio Público al Museo El Baúl en Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla, con el fin de darle seguimiento a una denuncia.
5. Se realizó la propuesta de conservación preventiva para la Estela 11 de Ceibal.
6. Se le dio ingreso a la Ceramoteca a un lote de piezas arqueológicas recuperadas por el Proyecto Arqueológico SAHI-Uaxactun.
7. Se revisaron muestras de cerámica provenientes del sitio arqueológico La Blanca, Petén, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
8. Asistencia y participación a la plática-taller: Conceptos de Intervención para la Supervisión de Proyectos Arqueológicos en Centros Históricos.
9. Se continuó con la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
10. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
11. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
12. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca y Salón 3.
13. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Restauración y consolidación de bienes muebles que son parte del Patrimonio Nacional.
3. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
4. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
5. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
7. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República.
9. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
10. Acercar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país.
11. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los proyectos arqueológicos en todo el país.
12. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y conservación de los bienes patrimoniales de la Nación.

  
Licda. Ana Lucía Araya M. P. P.  
Jefe del Departamento  
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES  
Vo.Bo.  
Dirección General  
Patrimonio Cultural y Natural

  
Rosa Rita Casas Hernández